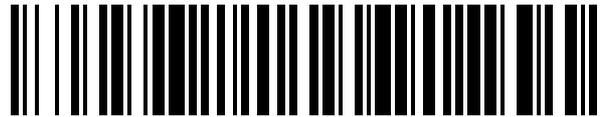


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 551**

21 Número de solicitud: 201930773

51 Int. Cl.:

A44B 9/00 (2006.01)

A44B 99/00 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.06.2019

71 Solicitantes:

**MARTINEZ OLIVA, Jose Luis (100.0%)
TORRES I BAGES, 42 - 1º 1ª
08330 PREMIA DE MAR (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

MARTINEZ OLIVA, Jose Luis

74 Agente/Representante:

VICARIO TRINIDAD, Marcos

54 Título: **DISPOSITIVO PARA CLAVAR ALFILERES**

ES 1 231 551 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para clavar alfileres.

5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un dispositivo para clavar alfileres, previsto fundamentalmente para su uso en escaparatismo, en donde el clavado de alfileres es constante, siendo el dispositivo un útil que actúa como medio de guiado y protección, facilitando la operación de clavado de los alfileres.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, en el sector del escaparatismo, el uso de alfileres es constante para la fijación de prendas sobre maniqués y otras superficies, operación que puede llevarse a cabo un gran número de veces en una misma jornada, lo que hace que estadísticamente, puedan producirse pequeños accidentes en dichas operaciones, así como el doblado involuntario de dichos alfileres si éstos no se golpean en una dirección de impacto perfectamente alineada con su eje de simetría vertical.

Explicación de la invención

El dispositivo para clavar alfileres que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, el dispositivo de la invención constituye un percutor que permite llevar a cabo el clavado de alfileres de forma segura y efectiva, evitando daños personales así como que los alfileres puedan doblarse en dicha operación de clavado.

De forma más concreta, el dispositivo de la invención se constituye a partir de un cuerpo tubular telescópico, que en un extremo incorpora un sombrerete para golpear sobre el mismo con la correspondiente herramienta o martillo, de manera que en el interior de dicho tubo va fijado axial y concéntricamente un vástago en funciones de percutor, y alrededor de éste, en la cámara que se determina entre el vástago y el tubo externo, un muelle que hace tope sobre un ensanchamiento previsto al efecto en el extremo interno de un segundo tubo axial alojado en el mismo, sobresaliendo inferiormente de éste por empuje del muelle hacia el exterior, de manera que este segundo tubo axial y concéntrico constituye el medio de deslizamiento y guiado para el tubo externo en la maniobra de clavado del alfiler, ya que éste, a través de su cabeza se introduce en el tubo interno y concéntrico, para que golpeando sobre el sombrerete del tubo principal o externo llevar a cabo el desplazamiento del percutor contra la cabeza del alfiler, de forma perfectamente guiada y sin riesgo para el usuario.

El sombrerete forma cuerpo monopieza con el cuerpo del tubo externo, mientras que el vástago en función de percutor, puede ir fijado a dicho sombrerete, o bien ir fijado a un tapón roscado sobre la parte inferior de dicho sombrerete.

Por otra parte, el tubo axial y concéntrico queda retenido en el extremo del tubo externo mediante medios que posibilitan el desplazamiento axial entre ambos e impiden la desvinculación entre estas piezas.

A partir de esta estructuración se consigue un medio sencillo, seguro y eficaz en la operación de clavado de alfileres.

Breve descripción de los dibujos

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo para clavar alfileres realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

10 La figura 2.- Muestra una vista en perfil y en sección del dispositivo de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en planta del dispositivo de las figuras anteriores.

15 La figura 4.- Muestra una vista en sección longitudinal del dispositivo, que corresponde a la línea de corte A-A de la figura 2.

20 La figura 5.- Muestra una vista en explosión del dispositivo, en una variante de realización en la que el vástago o percutor va fijado a un tapón que se rosca sobre el sombrerete del tubo externo del dispositivo.

La figura 6.- Muestra una vista en alzado lateral del dispositivo de la figura anterior totalmente montado.

25 La figura 7.- Muestra, finalmente, una vista en sección correspondiente a la línea de corte B-B de la figura anterior.

Realización preferente de la invención

30 A la vista de las figuras reseñadas, y en especial de las figuras 1 a 4, puede observarse como el dispositivo para clavar alfileres se constituye a partir de un tubo externo (1) que se remata superiormente en un sombrerete (2), y en cuyo interior va fijado un percutor (3) dispuesto axial y concéntricamente a dicho tubo, solidario a éste, de manera que en el seno de dicha cámara, va montado axialmente un muelle (4) cuya función se expondrá con posterioridad.

35 En el extremo opuesto al del sombrerete (2), el tubo externo (1) incluye medios en función de tope (5) para un tubo axial (6) y concéntrico, que es desplazable en el interior del tubo externo (1), de forma telescópica, en contra de la tensión del muelle (4).

40 El tubo axial (6) está destinado a recibir en su seno un alfiler, que queda perfectamente guiado, y que en el golpeo del sombrerete (2) es desplazado por el percutor, solidario a éste, provocando su guiado y clavado de forma precisa y segura.

45 En una primera realización, el sombrerete (2) forma cuerpo monopieza con el tubo exterior (1), y el percutor (3) va fijado al sombrerete, por cualquier medio convencional.

En otra realización, el percutor (3) va fijado al sombrerete (2) por con interposición de un tapón (7) solidario a dicho percutor y que se rosca en el sombrerete (2).

50 El tope (5) puede estar materializado por un regruessamiento (8) del propio tubo axial y concéntrico (6) que hace tope en un estrangulamiento (9) del tubo externo, si bien dicho estrangulamiento puede materializarse en una pieza adicional que se rosque al extremo inferior del tubo externo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo para clavar alfileres, caracterizado porque está constituido a partir de un cuerpo tubular externo (1), que se remata superiormente en un sombrerete (2) de golpeo, en cuyo interior va fijado solidaria y axialmente un percutor (3) concéntricamente al cual se dispone un muelle (4), habiéndose previsto que dicho cuerpo tubular incluya un estrangulamiento en correspondencia con su extremo inferior en funciones de tope (5), para un tubo axial (6) y concéntrico desplazable en el interior del tubo externo (1), en contra de la tensión del muelle (4), de dimensiones internas acordes a las del alfiler a clavar, y en cuyo seno es susceptible de desplazarse axialmente el percutor (3).
- 10
2. Dispositivo para clavar alfileres, según reivindicación 1', caracterizado porque el sombrerete (2) incluye un tapón roscado (7) al que es solidario el percutor (3).
- 15 3. Dispositivo para clavar alfileres, según reivindicación 1a, caracterizado porque el tope inferior del tubo externo (1) que limita el desplazamiento del tubo axial (6) se materializa en un elemento independiente, que se rosca al extremo inferior del tubo externo.

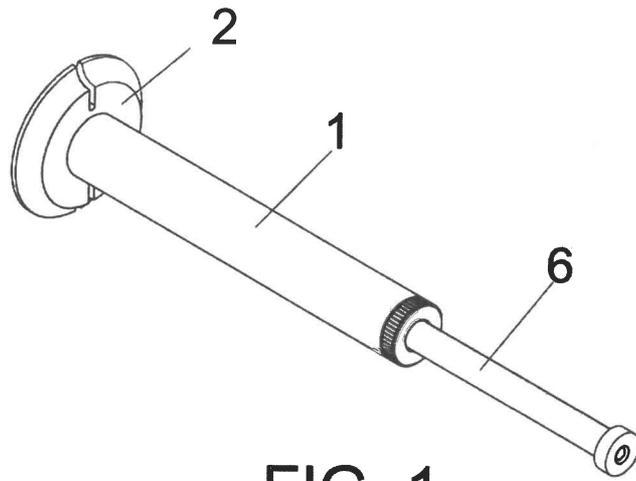


FIG. 1

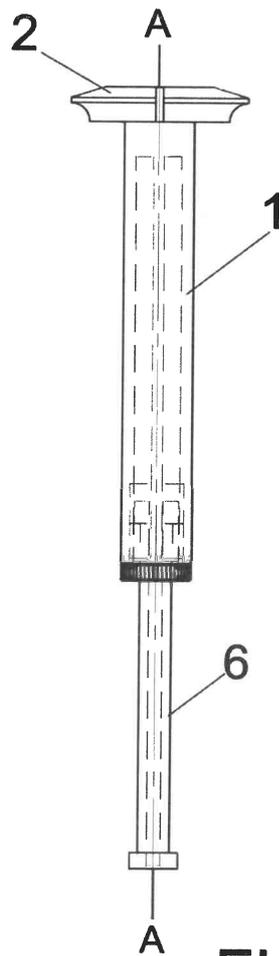


FIG. 2

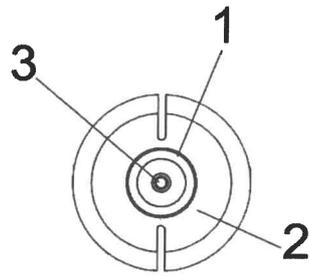


FIG. 3

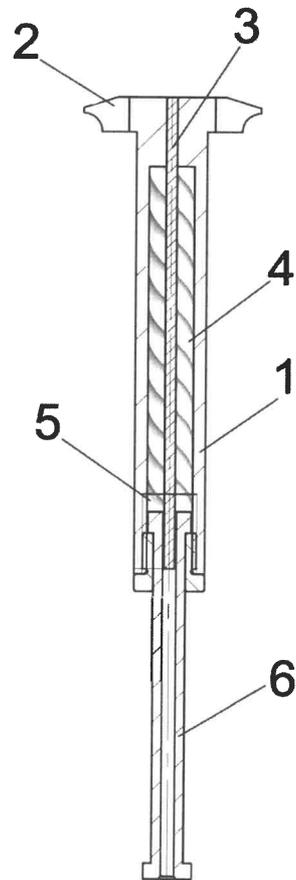


FIG. 4

